

ACTA 077-E-2013

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las diez horas del quince de abril del dos mil trece.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Edgar Ureña Miranda.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vera Guerrero Carvajal, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora María Luisa Blanco Zúñiga

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes en esta sesión.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Allan Vargas Díaz, señor Miguel Sánchez Navarro.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Visita Ministro de Vivienda, proyecto de vivienda

ARTICULO I: VISITA MINISTRO DE VIVIENDA, PROYECTO DE VIVIENDA.

Se presenta el señor Guido Monge, Ministro de Vivienda.

Además de los siguientes funcionarios municipales:

- Milena Arroyo, Archivo central
- Rosaura Cordero, Asesora Legal
- Alexander Bolaños, Administrador Tributario.

El señor Presidente Municipal da la bienvenida del señor Ministro y agradece la visita. Además manifiesta que desde los años noventa se ha estado en la lucha para poder desarrollar un proyecto de vivienda, el problema que se tiene es que es una zona cafetalera y los dueños no quieren vender, ya que son terrenos que producen, además que son de herencia para sus familias.

Tenemos que buscar una salida y así por encontrar terrenos aptos para llevar a cabo este gran proyecto.

Como Concejo agradecemos la voluntad que tiene para ayudarnos.

El señor Ministro agradece la invitación.

Además manifiesta que ya han tenido varias reuniones explicando el proyecto, funcionarios del Ministerio han estado en contacto.

Cuando ayudamos a una familia, ayudamos a salir al País, Cantón, comunidad de la pobreza.

Los bonos que se dan son de 12 a 15 millones por familia en estado de pobreza o pobreza extrema y así ayudamos a que la sociedad crezca el status.

Deja claro que este es un proyecto del Cantón y únicamente para personas del mismo Distrito, ya que no queremos que se des balaceen los centros educativos, de salud, entre otros.

La idea que tiene esta Municipalidad, de hacer varios proyectos en el Cantón es buena. Si este proyecto se hace por etapas nos beneficiaría con la Contraloría General de la República, la Desarrolladora y así se cumpliría mucho mejor las leyes y reglamentos.

El proyecto MIVAH es un sistema que no permite al Ministerio comprar terrenos ni escoger a las familias necesitadas.

El desarrollador se puede acercar al Ministerio y nosotros los guiamos, pero ellos son los encargados de desarrollar todo el proyecto.

En lo que lleva la Administración de la Presidenta de la República, Laura Chinchilla, en el Cantón se han invertido 574 millones de colones en bonos.

Se tiene que estimular la presencia de un desarrollador en el Cantón.

Una vez que el terreno esté, se tiene que iniciar con los permisos, viabilidad, visado del plano, permisos en la Municipalidad.

La Municipalidad escoge a las familias beneficiadas y se presenta a la entidad autorizada para que den el visto bueno.

Tenemos que encontrar capacidad empresarial, pero contar con el terreno.

Si el desarrollador no tiene dinero para comenzar con el proyecto, el banco le da un adelanto del bono para la compra del terreno, o bien, se paga cuando hagan entrega del proyecto.

Tenemos comunidades necesitadas y como Gobierno Local tenemos que estar interesados y preocuparnos para el desarrollo.

El Ministerio está a la orden, vendremos las veces que sean necesarias, los ingenieros y arquitectos también están en disposición de venir.

El señor Presidente Municipal comenta que este proyecto podría ser combinado y sería una solución a la problemática, ya que las familias con mayores ingresos llegan a un proyecto como estos y hacen que la cultura crezca y que la comunidad se organice mejor, así que, en vez de que este proyecto sea una problemática social, se volvería en una solución.

El señor Ministro manifiesta esta es la mejor forma de explicar el concepto que tienen como política y como quieren que se desarrolle estos proyectos.

También cuentan con un programa que es de bono para dos pisos, nos facilitarían con el tema del terreno, ya que se podría conseguir uno más pequeño.

Tenemos muchas opciones, solo que se tiene que definir el proyecto.

El señor Presidente Municipal consulta si se puede desarrollar el proyecto en lotes individuales.

El señor Ministro responde que si es posible, el bono para ese tipo de proyecto se da 8 millones para la casa y 5 millones para la compra del lote.

Existen diferentes tipos de bonos que se podrían dar.

El señor Alcalde Municipal comenta que se ha estado levantando la lista, pero no se ha creado falsas esperanzas, a las personas se les ha dejado claro, que es solo para verificar cuantas personas están necesitadas de viviendas, en ningún momento se les ha dicho que el proyecto ya está.

Hasta el día de hoy, tenemos anotados aproximadamente 80 familias en todo el Cantón.

También tenemos un terreno visto, en Santa Cecilia.

El regidor Ureña Miranda, consulta cual sería el primer paso para iniciar con el proyecto.

El señor Ministro manifiesta que el primer paso es buscar el terreno y el desarrollador.

El regidor Ureña Miranda comenta que el terreno en Santa Cecilia está disponible, el representante del lote quería venir, pero se le indicó que en principio era una reunión con el Concejo.

El señor Ministro manifiesta que el Ingeniero del Ministerio, juntamente con el profesional municipal puede ir a realizar una valoración al terreno.

El señor Alexander Bolaños considera importante que para el desarrollo del proyecto se consideren varios aspectos de importancia, como el suministro de agua potable, electricidad, capacidad en centros educativos, etc.

Como ciudadano va a apoyar este proyecto y da las gracias al señor Ministro por la visita y apoyo dado.

El regidor Umaña Elizondo comenta que para la Municipalidad el punto más difícil sería conseguir el terreno adecuado, ya que el terreno del Cantón es muy quebrado, pero con las opciones de desarrollar el proyecto en terrenos separados o hacerlo de dos plantas, nos viene a facilitar gran parte del trabajo.

El señor Ministro manifiesta que no existe problema en como quieran desarrollar el proyecto, se tienen varias opciones y ustedes escogen el que mejor se acomode a las necesidades.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la visita, esperamos coordinar para comenzar las gestiones lo más pronto posible y favorecer a los vecinos de nuestro Cantón.

El señor Ministro da las gracias por la atención recibida.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las once horas con veinte minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astúa Quesada
PRESIDENTE